



NOTAS EDITORIALES

COP 16: RECOMENDACIONES (POLICY BRIEFS)

OCT 21-NOV 01 DE 2024 CALI, COLOMBIA

**RECOMENDACIÓN 2. SALUD INTERCULTURAL:
INCLUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS
Y SABERES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES (PiCI)**Jeyver RODRÍGUEZ^{1,2}, Piedad GUZMÁN³, Baldomero MOLINA-FLORES^{4,5}, Natalia CEDIEL BECERRA^{4,6,7}¹ PhD. Universidad Católica de Temuco (Chile), lirussiff@gmail.com² The Cape Horn International Center for Global Change Studies and Biocultural Conservation (CHIC)³ MV Lideresa social y cofundadora del Colectivo: Trenzadas Somos Más, Activista de Mujeres Rurales⁴ PhD. Red Iberoamericana de Etnoveterinaria (RIEV)⁵ PhD (c). Universidad de Córdoba (España)⁶ Miembro del One Health High Level Expert Panel (OHHLEP)⁷ PhD. Profesora Asociada, Universidad de La Salle**INTRODUCCIÓN**

Los pueblos indígenas y comunidades locales (PiCI) poseen conocimientos, prácticas y saberes ancestrales que incluyen una amplia variedad de dimensiones, entre las que se pueden destacar la espiritualidad, la biodiversidad territorial y cultural, la interdependencia y la reciprocidad. Estos valores relacionales vinculados a la naturaleza pueden integrarse a lo que hoy se denomina Una Salud, un enfoque integrador y comprensivo que articula la salud de las personas, los animales y los ecosistemas (Cediel-Becerra et al., 2022; Pollowitz et al., 2024; Riley et al., 2021). Estos conocimientos y prácticas de salud y conservación de la biodiversidad desarrollados por diferentes PiCI de todo el mundo han evolucionado a lo largo del tiempo, transmitiéndose de boca en boca y a través de prácticas comunitarias arraigadas en los territorios. Desafortunadamente, tales conocimientos están en peligro de extinción debido a los rápidos cambios que afectan a las PiCI, lo que supone una gran amenaza para su rescate, estudio y difusión. Con algunas excepciones, la mayoría de las políticas públicas, no solo no apoyan estos conocimientos, prácticas y saberes ancestrales, sino que impiden o dificultan su conservación. Las lenguas indígenas contienen conocimientos esenciales para la protección y conservación a largo plazo de ecosistemas clave. Además, expresan la identidad, diversidad y cosmovisión de sus pueblos, lo que es fundamental para la sostenibilidad y conservación de la biodiversidad, beneficiando a todas las formas de vida (UN, 2023).

En las últimas décadas, diversas experiencias han demostrado como el rescate, la comprensión y la difusión de los conocimientos, prácticas y saberes ancestrales, ofrecen muchas posibilidades como herramienta para el desarrollo integral de las comunidades y particularmente de los PiCI que los desarrollaron originariamente (UN, 2016, 2020). Integrar a los PiCI en la actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (NBSAPs), puede contribuir a la implementación del enfoque Una Salud a nivel comunitario. Rescatar y valorizar los conocimientos indígenas es una herramienta eficaz para combatir la pobreza sistémica, mejorar la nutrición y salud de estas comunidades y proteger sus prácticas tradicionales (UN, 2007). Además, dichas estrategias ayudan a descubrir soluciones adecuadas a problemas actuales como la prevención de enfermedades emergentes, la resistencia a los antimicrobianos, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Estas estrategias suelen ser género-inclusivos y pueden contribuir a reducir la diáspora de jóvenes de sus tierras originarias al proporcionar un instrumento para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de los PiCI (Adisasmito et al., 2023; Cediel-Becerra et al., 2022; Markotter et al., 2023; OHHLEP, n.d.; OHHLEP et al., 2022; Rocha et al., 2024).

Para introducir de manera precisa el rol que juegan los Pueblos indígenas y Comunidades locales (PiCI) en el vínculo Cambio Climático-Biodiversidad-Una Salud, queremos resaltar los resultados de un estudio en el que se evaluaron los Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (NBSAPs) de Australia, Brasil, República Democrática del Congo (DRC), Madagascar, México, Filipinas y Suiza (Forest Declaration, 2023): Los resultados muestran que hay una brecha importante entre los llamados a incorporar a los PiCI en los ENBPA y la inclusión efectiva de estrategias y formas de conocimiento

indígenas. Esto pone en evidencia la necesidad de hacer un esfuerzo serio y sistemático en la región para avanzar del reconocimiento de diversos pueblos indígenas y comunidades locales a una relación asociativa más saludable entre organizaciones e instituciones dedicadas a la conservación biológica, tomadores de decisiones y comunidades de PiCI valoradas como socios estratégicos en la lucha contra la extinción masiva de especies, el cambio climático y el aumento de brotes zoonóticos con potencial pandémico. Dentro de los ENBPA evaluados se encontró que:

- Ninguno cuenta con garantías adecuadas para proteger los derechos de los PiCI frente a prácticas de conservación excluyentes.
- Menos de un tercio se desarrollaron en consulta con PiCI.
- Sólo un tercio incluía disposiciones para fortalecer los derechos y la tenencia de la tierra de los PiCI.
- Menos de la mitad incluyeron PiCI como socios de implementación.
- Dos tercios reconocen el conocimiento indígena y tradicional, pero se centran en documentar el conocimiento más que en proteger los derechos.

En línea con lo anterior, en este trabajo sistematizamos las principales recomendaciones presentes en los documentos y marcos legales claves de distintas organizaciones que hacen visibles algunas brechas y retos que los países y tomadores de decisiones necesitan tener en cuenta al momento de diseñar y actualizar sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (NBSAPS) en el marco de las metas y objetivos trazados en el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica (UN, 2022). Nuestro enfoque enfatiza la necesidad de desarrollar una visión inclusiva y holística de las complejas interdependencias e interconexiones que vinculan la salud humana, animal y ambiental. Otra de las ideas rectoras de la presente recomendación es poner los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades en el centro de las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad. El trabajo está dividido en tres partes así: primero, hacemos una síntesis de los serios y urgentes desafíos que enfrentamos en el vínculo: *Cambio Climático-Biodiversidad-Una Salud*. Luego, llamamos la atención sobre diez ideas fuerza que ayudan a bosquejar los desafíos que los gobiernos de la región deben enfrentar para lograr avanzar en la protección integral de las tierras indígenas, que representan una de las áreas de mayor riqueza y diversidad biocultural, pero que siguen escasamente protegidas por mecanismos jurídicos ampliamente reconocidos y vinculantes. Finalmente, damos siete recomendaciones para la construcción de Políticas Públicas, inclusivas y en clave de género, para la Conservación de la biodiversidad en línea con el enfoque de Una Salud.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Los cambios globales, desde la pérdida de hábitat y las especies invasoras hasta el cambio climático antropogénico,

han iniciado el sexto gran evento de extinción masiva de especies y poblaciones en la historia de la Tierra. A medida que las especies se ven amenazadas y desaparecen, también se evidencian cambios súbitos y daños sistémicos a largo plazo que están llevando a la riqueza biocultural de los bosques húmedos, la Amazonía y amplios ecosistemas como el Ártico y la Antártica a un punto de no retorno. Como está ampliamente corroborado, todos estos ecosistemas brindan innumerables servicios ecosistémicos tanto para el bienestar integral del ser humano como para la vida no humana. La salud de la vida silvestre y de las plantas se está deteriorando de forma acelerada por la confluencia de diversos factores como el tráfico de animales silvestres, la aceleración de la agricultura animal, la industrialización, la ganadería y los sistemas de comida no sostenibles, entre otros factores (Rodríguez, 2024). Como confirman los últimos informes del (Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2022, 2023), hay evidencia sólida de que los cambios abruptos en la temperatura, humedad y precipitaciones están contribuyendo al aumento de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, como el Chikungunya y el Dengue, las cuales son transmitidas por vectores. En respuesta a ello, el Panel de Expertos OHHLEP define el concepto de Una Salud como “un enfoque integrador y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar de forma sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas”.

Un segundo eje del problema sobre el que deseamos llamar la atención se puede describir como el eje de contribución de los PiCI a la conservación de la riqueza biocultural del Planeta Tierra. Como muestra uno de los últimos Informes del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (OHCHR, 2017): *Indigenous Peoples and the 2030 Agenda*: aunque los pueblos indígenas sólo constituyen alrededor del 6,2 % de la población mundial, habitan en zonas que contienen cerca del 80 % de la biodiversidad del planeta. Esta estadística ha sido corroborada por múltiples estudios sobre el conocimiento indígena y la conservación de la biodiversidad, destacando el papel crucial que desempeñan las tierras indígenas en el mantenimiento de la biodiversidad mundial (Convention on Biological Diversity [CBD], 2024). “Al menos el 50 % de la tierra del mundo está gestionada colectivamente por los PiCI bajo sistemas de tenencia consuetudinarios. Sin embargo, sólo el 10 % de la tierra está legalmente asegurado” (Forest Peoples Programme, 2020, p. 20).

1. **Injusticia, desplazamiento y discriminación:** Los Pueblos indígenas, particularmente niños y niñas indígenas, jóvenes, mujeres, ancianos, las personas con discapacidad, los migrantes y los refugiados siguen enfrentándose a una discriminación y marginación generalizadas, que ha sido magnificado aún más por las brechas de salud producto de la pandemia Covid-19 (OHCHR, 2017; UN, 2020, 2021, 2024).
2. **Riesgos incrementales por Enfermedades Infecciosas Emergentes y Reemergentes (ERIDs):** Los pueblos

indígenas se han visto especialmente afectados por la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias y, a menudo, corren un mayor riesgo de contraer enfermedades infecciosas emergentes (CBD, 2024).

3. **Falta de acceso a datos y mecanismos legales:** La falta de reconocimiento legal y de datos desglosados ha contribuido a la invisibilidad de los pueblos indígenas y ha agravado aún más la discriminación que enfrentan. La situación exige esfuerzos renovados para abordar el legado negativo de las injusticias históricas, la discriminación y la asimilación a las que han sido sometidos los pueblos indígenas durante siglos (Forest Peoples Programme, 2020).
4. **Mujeres, niñas indígenas y brechas de género:** Las mujeres y niñas indígenas enfrentan formas adicionales de discriminación y vulnerabilidad. Tienen tres veces más probabilidades de sufrir violencia sexual en comparación con las mujeres no indígenas y se ven particularmente afectadas por la apropiación y el despojo de tierras a gran escala debido a su acceso desigual y control sobre la tierra, los territorios y los recursos naturales. También son diferencialmente vulnerables a los riesgos de ERIDs (Cediell Becerra et al., 2021; Cediell-Becerra et al., 2022; Garnier et al., 2022; Lemke and Delormier, 2017).
5. **Personas indígenas son socios y contribuyentes indispensables para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Su comprensión de los ciclos de la naturaleza, medios de vida y sistemas alimentarios indígenas, así como su visión holística del mundo y su tradicional conocimiento, transmitido intergeneracionalmente, contribuye a la protección de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático— elementos esenciales para un éxito y proceso de recuperación a largo plazo de la COVID-19 (OHCHR, 2017).
6. **Diversidad biocultural:** Las tierras y territorios tradicionales de los pueblos indígenas son los más biológicamente diversos y esenciales para una cultura y un planeta lingüísticamente diverso. Si bien los pueblos indígenas representan poco más del 6 % de la población mundial, los pueblos indígenas y las comunidades locales son custodios de más de un tercio de las áreas más importantes del mundo para la biodiversidad, y los investigadores han descubierto que el 42 % de la tierra que es administrada por pueblos indígenas y comunidades locales se encuentra en buenas condiciones ecológicas (Forest Peoples Programme, 2020)¹.
7. **Baja incorporación de conocimientos tradicionales y procesos de consulta a comunidades locales para el Desarrollo de Planes Nacionales de Biodiversidad:** Una revisión de los avances de los ODS y metas del Acuerdo de París encontró evidencia limitada de que los países incorporen el conocimiento tradicional y local en el desarrollo de políticas. Sin embargo, el nuevo pacto mundial para la naturaleza -el Marco Mundial para la Diversidad Biológica Kunming-Montreal y el paquete de decisiones conexas, adoptado en diciembre de 2022- ofrece una poderosa oportunidad para la inclusión y el cambio al reconocer explícitamente los derechos y las contribuciones de los pueblos indígenas a la biodiversidad.
8. **Cambios en los usos de la tierra y desplazamiento forzado:** Los conflictos que involucran a pueblos indígenas por tierras, territorios y recursos se han vuelto frecuentes. Los continuos conflictos y violaciones de derechos humanos relacionados con sus tierras, territorios y recursos a menudo también resultan en el desplazamiento y despojo de los pueblos indígenas y, en algunos casos, en un mayor riesgo de apatridia, particularmente para aquellos pueblos indígenas cuyas tierras tradicionales cruzan las fronteras nacionales.
9. **Potencial de saberes, conocimientos y prácticas de los Pueblos Indígenas de Sur América y el Mundo para lograr las metas de Diversidad Biológica Kunming-Montreal y aplicar el Marco Global de Biodiversidad (GBF).** La COP16 es una gran oportunidad abierta al futuro para crear sinergias público-privado, alianzas entre organizaciones y gatillar la cooperación multisectorial y dirigir recursos para la creación de un Plan Regional integral destinado a alcanzar las metas globales de Conservación de la Biodiversidad (2030). Especialmente crítico es el manejo integral y la conservación de la biodiversidad en los Parques Nacionales, Áreas Protegidas, incluyendo el rol crítico de los Ecosistemas claves (Biodiversity Hotspots).
10. **CBD-2024: El nexo Cambio Climático-Biodiversidad-Salud es sólido y claro.** El CBD invita a los pueblos indígenas y las comunidades locales y a las partes interesadas pertinentes a contribuir a la implementación del Plan de Acción Mundial teniendo en cuenta entre otros datos de IPCC (2022, 2023) sobre la conexión entre deterioro de la biodiversidad, determinantes sociales de las enfermedades infecciosas y el estudio sobre los determinantes indígenas de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acogido por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

1 Local Biodiversity Outlooks 2: The contributions of indigenous peoples and local communities to the implementation of the Strategic Plan for Biodiversity 2011–2020 and to renewing nature and cultures. A complement to the fifth edition of the Global Biodiversity Outlook. Forest People Programme & Convention on Biological Diversity (2020).

ACCIONES ESENCIALES

A partir del marco anterior, desde la Comunidad de práctica en Biodiversidad y Una Salud queremos hacer un especial llamado a los gobiernos, tomadores de decisiones

y organizaciones públicas y privadas responsables de liderar la actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (NBSAPs): Los NBSAPs deben pueden enriquecerse con la visión integral de Una Salud que llama a incluir las visiones de los PiCI como socios y agentes claves en las políticas de conservación y salud para luchar contra la extinción de especies, ecosistemas, lenguajes y culturas. El desarrollo de NBSAPS robustos, inclusivos y con visión de género servirán para hacer frente a las crisis traslapadas que enfrentamos como la resistencia a los antimicrobianos, el incremento acelerado de enfermedades transmitidas por vectores, las enfermedades desconocidas y las desatendidas. Como cierre de este documento proponemos las siguientes acciones para la protección integral de la riqueza biocultural de la que dependemos.

1. **Documentar, validar y promover los conocimientos, prácticas y saberes ancestrales de PiCI.** Aún es posible y estamos a tiempo de reconocer las prácticas de salud de relacionados con la salud de las personas, los animales y los ecosistemas (Una Salud), de las que poco o nada se conoce fuera de su comunidad de origen, que pueden ser punto de partida para el desarrollo de nuevos fármacos y tecnologías. Si los PiCI están preparados para compartirlos, es importante añadirles un valor y demostrar que funcionan para promoverlos. Idealmente, la información obtenida debe usarse dentro de la comunidad de origen para que se beneficien de su propio conocimiento, pero también puede mejorarse fuera de la comunidad de origen con la condición de que se devuelvan con un valor añadido.
2. **Co-gestión de áreas protegidas y conservación comunitaria:** Desarrollar esquemas de co-gestión que involucren a las comunidades locales en la administración de áreas protegidas, permitiéndoles liderar iniciativas de conservación y asegurando que las políticas respeten sus derechos territoriales. Este enfoque no solo protege la biodiversidad, sino que también mitiga el riesgo de enfermedades zoonóticas mediante el manejo responsable de la fauna.
3. **Justicia y Legislación intercultural:** La actualización de las NBSAPS debe propender por el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y derechos territoriales, apoyando la consolidación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y reconociendo su papel clave en la protección de la biodiversidad. Una mayor autonomía sobre sus territorios les permite gestionar de manera más efectiva sus recursos naturales, reduciendo el contacto nocivo con especies salvajes y minimizando el riesgo de transmisión de enfermedades.
4. **Mecanismos de consulta inclusivos:** Para evitar repetir los errores del pasado en los que los PiCI quedan subrepresentados en las NBSAPs, debe crearse mecanismos de consulta más inclusivos, integrales y de

raíz intercultural para determinar el grado de participación e integración de los PiCI en los NBSAPs.

5. **Educación y formación intercultural en salud pública y zoonosis:** Diseñar programas de formación en salud pública que consideren tanto los saberes locales como los avances científicos en salud y prevención de enfermedades zoonóticas. La educación bidireccional en clave intercultural y con perspectiva de género puede fortalecer la capacidad de las comunidades para responder a emergencias sanitarias sin sacrificar sus modos de vida.
6. **Mejoramiento de la Salud y el Bien-Estar de los PiCI: Promoción de medios de vida sostenibles y resilientes:** Apoyar iniciativas que fortalezcan los medios de subsistencia de las comunidades locales a través de prácticas sostenibles que, al mismo tiempo, protejan los ecosistemas. Las actividades como la agroforestería, el ecoturismo y la pesca sostenible pueden reducir la dependencia de prácticas que podrían aumentar el riesgo de zoonosis, como la caza de animales salvajes.
7. **Visión integral de la Salud Humana, Animal y Ambiental en el Eje: Biodiversidad Una Salud:** Formular políticas de salud que integren el enfoque de One Health y la interculturalidad, asegurando que las intervenciones en salud pública tomen en cuenta los contextos culturales específicos de las comunidades indígenas y locales. Esto favorece la colaboración y la confianza, fundamentales para implementar estrategias de prevención efectivas y respetuosas.

La (Fig.1) ilustra las relaciones de interdependencia e integralidad de las acciones que deben tenerse a la vista para

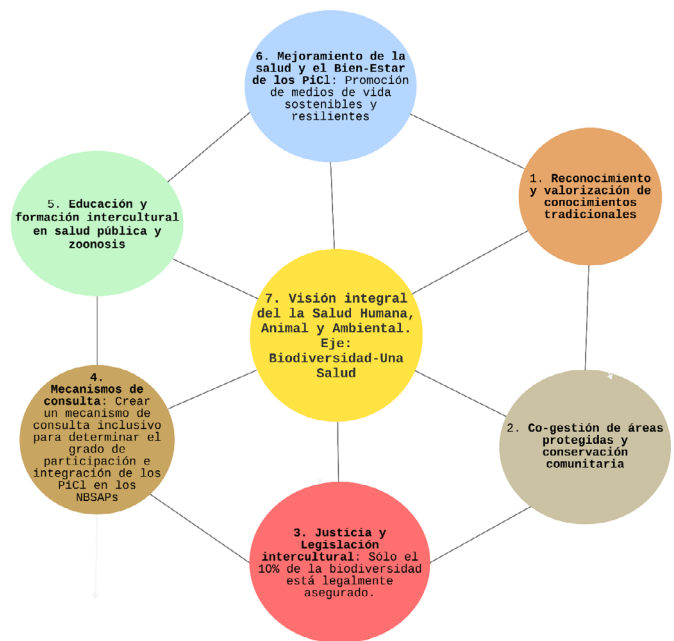


Figura. 1. Las relaciones de interdependencia e integralidad de las acciones. Fuente: Autores

monitorear, evaluar y hacer sostenibles en el tiempo la inclusión de los PiCI en los NBSAPs.

CONCLUSIONES

Las acciones y estrategias que esbozamos en este documento se inspiran en los principios éticos, de integralidad, inclusión y de justicia para todos que están en el corazón del enfoque de Una Salud. Finalmente, como conclusión queremos hacer un vehemente llamado a todas las partes interesadas en la construcción de futuros prósperos, viables y sostenibles para todos a emprender y acelerar acciones que promuevan una colaboración holística y basada en los principios de Una Salud. Así mismo, invitamos a los gobiernos, organizaciones y partes interesadas a incorporar a los PiCI como actores y socios claves en la actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (NBSAPS), alineándose con el enfoque de One Health para abordar la biodiversidad, la riqueza cultural y la salud como cuestiones interdependientes. Por último, instamos al pleno reconocimiento y valorización de conocimientos tradicionales en las estrategias de restauración de la biodiversidad y en los planes de vigilancia y respuesta oportuna a enfermedades zoonóticas emergentes y reemergentes. Finalmente, los PiCI juegan un rol clave en la vigilancia epidemiológica comunitaria: Incluir a los pueblos indígenas y comunidades locales en redes de vigilancia participativa que identifiquen y monitoricen la aparición de enfermedades zoonóticas (Adisasmito et al., 2023; Hayman et al., 2023; Markotter et al., 2023; Mettenleiter et al., 2023). Estas redes pueden detectar de forma temprana brotes en áreas remotas, contribuyendo a respuestas más rápidas y eficientes ante posibles pandemias. Incorporar el conocimiento ecológico tradicional de los pueblos indígenas en la toma de decisiones es clave y prioritario para la conservación de la biodiversidad y la prevención de zoonosis. Las prácticas ancestrales a menudo incluyen un manejo sostenible de los ecosistemas y pueden ser vitales para identificar comportamientos que minimicen la transmisión de enfermedades.

Los conocimientos, prácticas y saberes ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades locales (PiCI) en el ámbito de una Una Salud, van unidos al respeto por la naturaleza, la protección del medioambiente, el uso racional de los recursos locales y el mantenimiento de la biodiversidad. Para facilitar su promoción e integración en las políticas públicas nacionales han de ser documentados y validados. Estas acciones integrales ayudarán a hacer visibles sus beneficios y contribuciones a los NBSAPS. También enfatizamos que es necesario que los países de la región avancen en la ratificación del Acuerdo de Nagoya y otros acuerdos de esta misma naturaleza para apoyar a organizaciones e instituciones competentes que los salvaguardan de una apropiación indebida y que aseguren que los PiCI que los originaron se beneficien de su adaptación y uso, de acuerdo con el derecho

de propiedad intelectual (Ruckstuhl et al., 2023; UN, 2011). El conocimiento y transmisión de estos saberes a menudo tienen un género en los PiCI que los originan, lo cual debe ser tenido en cuenta para que las acciones de desarrollo que promuevan el enfoque Una Salud y la preservación de la biodiversidad tengan éxito.

REFERENCIAS

- Adisasmito, W. B., Almuhairi, S., Barton Behraves, C., Bilivogui, P., Bukachi, S. A., Casas, N., Becerra, N. C., Charron, D. F., Chaudhary, A., Ciacci Zanella, J. R., Cunningham, A. A., Dar, O., Debnath, N., Dungu, B., Farag, E., Gao, G. F., Hayman, D. T. S., Khaitsa, M., Koopmans, M. P. G., Machalaba, C., Mackenzie, J. S., Markotter, W., Mettenleiter, T. C., Morand, S., Smolenskiy, V. and Zhou, L. (2023). One Health action for health security and equity. *The Lancet*, 401(10376), (530–533). Elsevier B.V. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)00086-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)00086-7)
- Convention on Biological Diversity. (2024). Biodiversity and health. <https://www.cbd.int/cop>
- Cediel Becerra, N. M., Olaya Medellín, A. M., Tomassone, L., Chiesa, F. and De Meneghi, D. (2021). A Survey on One Health Approach in Colombia and Some Latin American Countries: From a Fragmented Health Organization to an Integrated Health Response to Global Challenges. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.649240>
- Cediel-Becerra, N. M., Prieto-Quintero, S., Mendez Garzon, A. D., Villafañe-Izquierdo, M., Rúa-Bustamante, C. V., Jimenez, N., Hernández-Niño, J. and Garnier, J. (2022). Woman-Sensitive One Health Perspective in Four Tribes of Indigenous People from Latin America: Arhuaco, Wayuú, Nahua, and Kamëtsá. *Frontiers in Public Health*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.774713>
- Forest Declaration. (2023). *Forest Declaration Assessment Special Report Protecting Nature, Respecting Rights: Putting Indigenous and community rights at the heart of National Biodiversity Strategies and Action Plans*. <https://forestdeclaration.org/wp-content/uploads/2023/11/2023NBSAPsReport1.pdf>
- Forest Peoples Programme. (2020). *Local Biodiversity Outlooks 2*. <https://www.cbd.int/gbo/gbo5/publication/lbo-2-en.pdf>
- Garnier, J., Savić, S., Cediel, N., Barato, P., Boriani, E., Bagnol, B. and Kock, R. A. (2022). Mainstreaming Gender-Responsive One Health: Now Is the Time. *Frontiers in Public Health*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.845866>
- Hayman, D. T. S., Adisasmito, W. B., Almuhairi, S., Behraves, C. B., Bilivogui, P., Bukachi, S. A., Casas, N., Becerra, N. C., Charron, D. F., Chaudhary, A., Ciacci Zanella, J. R., Cunningham, A. A., Dar, O., Debnath, N., Dungu, B., Farag, E., Gao, G. F., Khaitsa, M., Machalaba, C. and Koopmans, M. (2023). Developing One Health surveillance systems. *One Health*. 17. Elsevier B.V. <https://doi.org/10.1016/j.onehlt.2023.100617>

- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). *Climate Change 2022–Impacts, Adaptation and Vulnerability–Summary for Policymakers*. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA (pp. 3-33). https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). *Climate Change 2023. Synthesis Report*. In H. Lee and J. Romero (Eds.), *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 1–34). <https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001>
- Lemke, S. and Delormier, T. (2017). Indigenous Peoples' food systems, nutrition, and gender: Conceptual and methodological considerations. *Maternal and Child Nutrition*, 13(3). <https://doi.org/10.1111/mcn.12499>
- Markotter, W., Mettenleiter, T. C., Adisasmito, W. B., Almuhaire, S., Behravesh, C. B., Bilivogui, P., Bukachi, S. A., Casas, N., Becerra, N. C., Charron, D. F., Chaudhary, A., Ciacci Zanella, J. R., Cunningham, A. A., Dar, O., Debnath, N., Dungu, B., Farag, E., Gao, G. F., Hayman, D. T. S., Khaitsa, M., Koopmans, M. P. G., Machalaba, C., Mackenzie, J. S., Morand, S., Smolenskiy, V. and Zhou, L. (2023). Prevention of zoonotic spillover: From relying on response to reducing the risk at source. *PLoS Pathogens*, 19(10). <https://doi.org/10.1371/journal.ppat.1011504>
- Mettenleiter, T. C., Markotter, W., Charron, D. F., Adisasmito, W. B., Almuhaire, S., Behravesh, C. B., Bilivogui, P., Bukachi, S. A., Casas, N., Becerra, N. C., Chaudhary, A., Zanella, J. R. C., Cunningham, A. A., Dar, O., Debnath, N., Dungu, B., Farag, E., Gao, G. F., Hayman, D. T. S., Khaitsa, M., Koopmans, M. P. G., Machalaba, C., Mackenzie, J. S., Morand, S., Smolenskiy, V. and Zhou, L. (2023). The One Health High-Level Expert Panel (OHHLEP). *One Health Outlook*, 5(1). <https://doi.org/10.1186/s42522-023-00085-2>
- OHCHR. (2017). *Indigenous Peoples' Rights and the 2030 Agenda*.
- OHHLEP. (n.d.). *Prevention of Zoonotic Spillover. From Relying to Reducing the Risks at source*. Retrieved August 6, 2024, from <https://www.who.int/publications/m/item/prevention-of-zoonotic-spillover>
- OHHLEP, Adisasmito, W. B., Almuhaire, S., Behravesh, C. B., Bilivogui, P., Bukachi, S. A., Casas, N., Becerra, N. C., Charron, D. F., Chaudhary, A., Ciacci Zanella, J. R., Cunningham, A. A., Dar, O., Debnath, N., Dungu, B., Farag, E., Gao, G. F., Hayman, D. T. S., Khaitsa, M., Koopmans, M. P. G., Machalaba, C., Mackenzie, J. S., Markotter, W., Mettenleiter, T. C., Morand, S., Smolenskiy, V. and Zhou, L. (2022). *One Health: A new definition for a sustainable and healthy future*. *PLoS Pathogens*, 18(6). <https://doi.org/10.1371/journal.ppat.1010537>
- Pollowitz, M., Allick, C., Campbell, K. B., Ellison, N. Lee K., Perez-Aguilar, G., Vera, M., Ramirez, V., Nadal, D. and Meisner, J. (2024). *One Health, many perspectives: Exploring Indigenous and Western epistemologies*. *CABI One Health*. <https://doi.org/10.1079/cabionehealth.2024.0015>
- Riley, T., Anderson, N. E., Lovett, R., Meredith, A., Cumming, B. and Thandrayen, J. (2021). *One health in indigenous communities: A critical review of the evidence*. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18(21). <https://doi.org/10.3390/ijerph182111303>
- Rocha, F., Sibim, A. C., Molina-Flores, B., Chiba de Castro, W. A., Kmetiuk, L. B., Alves, R. V., dos Santos, A. L. de S., Moreno, M. C., Faccini-Martínez, Á. A., Cediél, N. M., Biondo, A. W., Cosivi, O. and Vigilato, M. A. N. (2024). *One Health Priorities: Advancing Veterinary Public Health in Latin America and the Caribbean*. *Pathogens*, 13(8). <https://doi.org/10.3390/pathogens13080710>
- Rodríguez, J. (2024). *One Health Ethics and the Ethics of Zoonoses: A Silent Call for Global Action*. *Veterinary Sciences*, 11(9), 394. <https://doi.org/10.3390/vetsci11090394>
- Ruckstuhl, K., Rout, M., Macpherson, E. and Reid, J. (2023). *Safeguarding Indigenous biocultural resources in a global context: a case study of taramea*. *AlterNative*, 19(4), 771–783. <https://doi.org/10.1177/11771801231198562>
- UN. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. https://social.desa.un.org/sites/default/files/migrated/19/2018/11/UNDRIP_S_web.pdf
- UN. (2011). *Nagoya Protocol on Access to Genetic Resources and The Fair and Equitable Sharing of Benefits Arising from Their Utilization to The Convention on Biological Diversity*. <https://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-en.pdf>
- UN. (2016). *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas*.
- UN. (2020). *Construyendo un futuro inclusivo, sostenible y resiliente con los pueblos indígenas: Un llamamiento a la acción*. <https://unsceb.org/sites/default/files/2021-03/CEB-Call-to-Action-Indigenous-2020-WEB-SP.pdf>
- UN. (2021). *State of the World's Indigenous Peoples. Rights to Lands, Territories and Resources*. <https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210054881>
- UN. (2022). *Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework*. <https://www.cbd.int/conferences/post20202CBD/WG8J/11/7,CBD/SBSTTA/23/9,CBD/SBSTTA/24/12andCBD/SBI/3/21,respectively>
- UN. (2023). *Why Indigenous languages matter: The International Decade on Indigenous Languages 2022–2032*. <https://social.desa.un.org/sites/default/files/publications/2023-03/PB151.pdf>
- UN. (2024). *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Informe sobre el 23er período de sesiones (15 a 26 de abril de 2024)*. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/121/43/pdf/n2412143.pdf>